



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

A LA MESA DE LA CÁMARA

El **Grupo Parlamentario Mixto**, a través de su **portavoz doña Covadonga Tomé Nestal**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento de la Xunta Xeneral, formula la siguiente **propuesta de resolución en relación con el debate de acción política y de gobierno** referido a los reiterados incumplimientos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, en relación a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias (12/0175/0001/05699).

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Xunta Xeneral insta al Consejo de Gobierno de Asturias a que busque la solución para suprimir el peaje de la AP-66, autopista del Huerna, de manera definitiva lo antes posible en la presente legislatura y máxime teniendo en cuenta que la actual bonificación para “viajeros recurrentes”, según El Tribunal de Cuentas, será más costosa que recuperar la concesión y la gratuidad.

Xunta Xeneral, a 19 de marzo de 2024

Fdo. Doña Covadonga Tomé Nestal